



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000327-02

Rechazo por la Comisión de Industria, Comercio y Empleo de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Pedro Luis González Reglero y Dña. María Consolación Pablos Labajo, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse a los sindicatos de UGT y CC. OO. trasladándoles el apoyo de la Comunidad Autónoma de Castilla y León a cuantas actuaciones de condena de estos actos sean realizadas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 22 de noviembre de 2022.

PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Comercio y Empleo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2023, rechazó la proposición no de ley, PNL/000327, presentada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Pedro Luis González Reglero y Dña. María Consolación Pablos Labajo, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse a los sindicatos de UGT y CC. OO. trasladándoles el apoyo de la Comunidad Autónoma de Castilla y León a cuantas actuaciones de condena de estos actos sean realizadas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 75, de 22 de noviembre de 2022.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de febrero de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández